

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (Transitoriamente)
(Antes Juzgado Setenta y Seis Civil Municipal)
cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Rad.: **076 20 0**

Visto lo expresado por el rematante, y para llevar a cabo la diligencia de entrega a él del predio subastado, ubicado en la diagonal 187 No. 41 – 85, local 166, piso 1º del Centro Comercial Plaza Norte Propiedad Horizontal de Bogotá, D.C., se señala la hora de las 8:15 a.m. del día 26 del mes de mayo del año 2021.

Las partes y el rematante deberán informar el correo electrónico informado para el presente proceso y el número del móvil celular.

NOTIFÍQUESE¹.

JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
Juez

Firmado Por:

**JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 76 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**92b290ae608f4132b10b5cd6e04878aaf6aafab6916e9143270b5b45561a99c
0**

Documento generado en 26/03/2021 04:34:42 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>